



Lectura Fácil

ACTAS DE COORDINACIÓN SANITARIA. NÚMERO 30

Índice

- 1. Valoración de las situaciones de dependencia en España**
- 2. Servicios para las personas que necesitan cuidados**
- 3. Modelos de atención social y sanitaria**
- 4. Viviendas para personas con discapacidad intelectual**
- 5. La familia como apoyo de las personas con discapacidad**
- 6. Cuidar a las mujeres que cuidan de otras personas**
- 7. Personas en situación de dependencia en España y en Bélgica**

1. Valoración de las situaciones de dependencia en España

Breogán Riobóo-Lois.

Facultad de Educación y Trabajo Social. Universidad de Vigo.

arioboo@uvigo.es

Enrique Pastor-Seller.

Catedrático de Universidad.

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales.

Universidad de Murcia.

epastor@um.es

En el año 2006 se creó en España una ley para mejorar la atención a las personas dependientes y apoyar sus procesos de autonomía personal.

A través de esta ley se quería revisar el sistema de cuidados a personas dependientes que había en ese momento en el país.

Para ello, tomaron como ejemplo otros modelos europeos e internacionales que estaban teniendo éxito.

Se implantó un sistema que debía tener en cuenta los fallos de funcionamiento que no permitían a las personas tener los recursos que necesitaban ni participar en más proyectos y actividades.

Además, se vio que era muy importante estudiar el entorno en el que vive cada persona, ya que la discapacidad y grado de dependencia también están relacionados con el entorno personal y social.

El ambiente en el que vive una persona con discapacidad y los recursos que tiene a su alrededor pueden hacer que sea más o menos dependiente.

Desde que se creó esta ley se han revisado varias veces los procesos para valorar la situación de dependencia de cada persona.

Pero hay elementos que todavía no se han concretado bien.

Estos elementos son:

- ¿Quiénes son los profesionales que deben hacer las valoraciones sobre el grado de dependencia?
- ¿En qué lugar se deben de valorar las situaciones de dependencia de cada persona?

También hay que tener en cuenta que esta ley se está aplicando de manera diferente en las distintas Comunidades Autónomas de España.

Por todos estos motivos se ha hecho un trabajo que investiga cómo se están valorando las situaciones de dependencia en los distintos territorios del país.

Para conseguir resultados se preparó un cuestionario en el que se investigan las siguientes cuestiones:

- ¿Es necesario que cada caso esté acompañado de un informe social?
- ¿Cómo es el lugar y entorno en el que vive cada persona en situación de dependencia?
- ¿Cómo ha afectado el Covid 19 al entorno en el que vive cada persona?
- ¿Qué profesionales están valorando a las personas y decidiendo que apoyos necesitan?

Los principales resultados del cuestionario son:

- Los profesionales que suelen coordinar los procesos de valoración de la dependencia son Trabajadores Sociales.
- Hay grandes diferencias entre Comunidades Autónomas a la hora de valorar las situaciones de dependencia.

Por ejemplo, en Galicia las personas van a los Centros de Servicios Sociales para que les valoren. Ningún profesional va a su hogar para saber cómo se desenvuelven en su entorno. Por lo tanto, el informe no estará completo.

Castilla León es la única Comunidad Autónoma en la que el equipo de valoración está formado por todos los profesionales que marca la ley.

Como conclusión, se puede decir que el Trabajo Social es imprescindible para los procesos de valoración de las situaciones de dependencia. Por eso sería necesario incluir el informe social en todas las valoraciones.

Así se podría evaluar mejor el entorno en el que vive cada persona y sus necesidades reales. También se ayudaría a que más personas puedan seguir viviendo en sus casas con los apoyos que necesitan.

2. Servicios para las personas que necesitan cuidados

Isabel Pardo García

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete

Universidad de Castilla La Mancha

Isabel.pardo@uclm.es

Cada vez vivimos más años.
Este hecho ha obligado a hacer cambios en la sociedad.
Son necesarios más cuidados para las personas mayores porque son más y viven más tiempo.

Además, las necesidades y preferencias de estas personas han cambiado.
También es diferente su modo de ver la vida.

En el año 2006 se creó una ley con servicios para dar respuesta a todos estos cambios, atender a las necesidades de las personas dependientes y aumentar su autonomía.

Pero la crisis económica del año 2007 hizo que no se pudieran ofrecer algunos de estos servicios por falta de dinero y que no se atendieran las nuevas necesidades de las personas mayores y dependientes.

Hoy en día, las personas dependientes tienen derecho a pedir los servicios públicos que ofrecen los Servicios Sociales de su Comunidad Autónoma.

También pueden pedir ayudas económicas para que su familia les atienda en casa y servicios de apoyo profesionales, como el Servicio de Ayuda a Domicilio.

Pero la realidad es que, en el año 2020 en España, 20 de cada 100 personas dependientes no recibían ningún tipo de servicio o ayuda.

También es cierto que las personas que sí reciben ayudas lo hacen de manera diferente dependiendo del lugar en donde vivan, aunque tengan las mismas necesidades.

El motivo es que los Servicios Sociales están más desarrollados en unas Comunidades Autónomas que en otras.

Esto hace que en unos lugares haya más dinero para atender a las personas en situación de dependencia que en otros.

En especial, hay una falta de servicios y ayudas en los pueblos de España.

En muchos de ellos faltan servicios esenciales para atender a las personas en situación de dependencia.

A estas personas y a sus familias solo les quedan alternativas: pedir ayudas económicas para que sus familiares les puedan atender o dejar su casa por obligación para irse a vivir a ciudades en las que hay más servicios.

Es necesario crear más servicios en los pueblos para que personas mayores y dependientes no tengan que abandonar su hogar e ingresar en una residencia lejos de su entorno.

Algunas soluciones pueden ser:

- Aumentar el Servicio de Ayuda a Domicilio. Ofrecer este servicio durante más horas y en más lugares.
- Hacer posible la creación de más Cohousing. El Cohousing es un proyecto basado en viviendas para personas mayores. En estas viviendas las personas colaboran entre sí. Favorecen el contacto social y la participación de todos para que el proyecto funcione.

Cuando estas opciones no son posibles
y la persona debe ingresar en una residencia
estas deben estar centradas en su bienestar.

Hay que crear nuevas residencias que tengan
como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas
y respetar su dignidad por encima de todo.

3. Modelos de atención social y sanitaria

Analía Andrea Viola
Analista de investigación FEDEA
aviola@fedea.es

En Europa hay distintos modelos de atención social y sanitaria a las personas.

En la mayoría de países de Europa la atención a la dependencia es un derecho para todas las personas que lo necesiten.

Sin embargo, en otros países como Reino Unido la persona tiene que demostrar que no tiene dinero para pagarse los servicios que necesita.

Solo entonces tendrá derecho a los servicios de atención a la dependencia.

Esto sucede porque los países tienen distinta manera de entender el apoyo social a sus ciudadanos.

En el Reino Unido creen que los servicios sociales solo deben ser para los más pobres y necesitados.

Pero en la mayoría de países de Europa piensan que los servicios son una herramienta más del Estado para todos los ciudadanos.

En concreto, hay tres sistemas diferentes de entender los servicios sociales en Europa:

1. Modelo Liberal.
2. Modelo Socialdemócrata.
3. Modelo Cooperativo – Conservador.

1. Modelo Liberal

El Estado ofrece muy pocos servicios sociales a los ciudadanos.

Estos servicios los prestan empresas o entidades privadas. Por lo tanto, la persona que los necesite tiene que pagar por ellos.

El Estado solo atiende gratis a las personas más pobres o más necesitadas.

Además, no se preocupa de fomentar su autonomía o darles herramientas para que consiga más habilidades. Solo se encarga de prestarles asistencia.

2. Modelo Socialdemócrata

El Estado se compromete a atender las necesidades básicas de los ciudadanos y a ofrecerles servicios básicos.

Algunos de estos servicios son:

salud, educación, seguridad social y seguro de desempleo.

Al contrario del Modelo Liberal, en el Socialdemócrata se intenta que la economía del país no dependa de las empresas.

Y que las empresas no sean las que ofrezcan los servicios públicos a los ciudadanos.

Este modelo se sigue en los países del norte de Europa: Suecia, Noruega y Dinamarca.

Sus objetivos principales son:

- Atender a todas las personas cuando están enfermas.
- Ofrecer pensiones a todas las personas mayores.
- Cuidar de los niños, de las personas mayores y de las personas más necesitadas.

3. Modelo Corporativo – Conservador

Todas las personas tienen derecho a los servicios básicos de salud, educación, seguridad social y seguro de desempleo, igual que en el Modelo Socialdemócrata.

Pero hay una gran diferencia.

Estos servicios se prestarán a la persona de una forma u otra dependiendo de:

- El dinero que cada persona aporta al Estado a través de su trabajo.
- La protección que recibe de un miembro de su familia. Por ejemplo, los niños dependen de los seguros de salud que tengan sus padres para tener derecho a unos médicos o a otros.

Por lo tanto, este modelo se parece al Modelo Liberal en que las personas tienen más o menos derecho a servicios dependiendo del dinero que ganan.

La diferencia es que el Modelo Corporativo – Conservador se apoya sobre todo en la familia.

Son las familias las que tendrán que proteger a todos sus miembros y asegurar que tendrán derecho a los servicios básicos.

Este modelo no busca la autonomía de las personas, ya que les hace depender de sus familias y del dinero que estas ganen.

Algunos de los países que siguen el Modelo Corporativo – Conservador son Alemania e Italia.

En los últimos años se tiende a mezclar los tres modelos en la mayoría de los países.

Se ofrecen más servicios públicos.

Pero también se apoya a las empresas privadas para que den más servicios por su cuenta.

Además, se da mucha importancia al papel de la familia en los cuidados de la persona dependiente.

4. Viviendas para personas con discapacidad intelectual

Óscar Martínez Rivera

Profesor de la Facultad de Educación Social y Trabajo Social Pere Tarrés
(Universidad Ramón Llull)

omartinez@peretarres.org

Hay que tener mucho respeto por la casa en la que vive cualquier persona, ya que esta casa será uno de los espacios más importantes de su vida.

Por eso, trabajar en viviendas en las que viven personas es una responsabilidad muy grande.

Todos los profesionales del ámbito social y educativo deben tener en cuenta que las personas que viven en los lugares dónde ellos trabajan deben sentirse cómodas y a gusto en ese espacio.

Estos profesionales tienen que comprender que no se trata de un recurso residencial sino de un hogar para quienes viven allí. Este lugar debe contar con espacios agradables y preparados para fomentar el encuentro y la autonomía.

Por fortuna, los nuevos enfoques sobre discapacidad apoyan que las personas con discapacidad intelectual que viven en recursos de vivienda tengan allí espacios de convivencia y participación. Pero también espacios de intimidad que respeten las necesidades particulares de cada persona.

Los profesionales que trabajan en estas viviendas deben tener en cuenta la importancia de muchos componentes necesarios para el ser humano. Entre ellos hay que destacar:

La espiritualidad. Es importante contar con espacios dentro de la vivienda en los que la persona pueda estar tranquila y en silencio el tiempo que necesite.

Dentro de la espiritualidad, hay personas que pueden elegir rezar o hacer otras prácticas religiosas. Hay que respetar esta decisión y acompañar a las personas siempre que estas prácticas les aporten cosas buenas en su vida.

Tratar los conflictos. Es bueno pensar en los problemas que pueden surgir en la vivienda y hablarlos con las personas que viven allí, antes de que ocurran.

Hay estudios que aseguran que los espacios de debate con las personas que viven en la vivienda ayudan a reducir el estrés de estas personas y de los profesionales que allí trabajan.

Practicar la toma de decisiones.

Hay personas que nunca han tenido la oportunidad de tomar decisiones. Por eso, no se plantean que puedan hacerlo.

La labor de los profesionales es ayudarles a comprender que pueden tomar sus propias decisiones y enseñarles herramientas para ello.

En definitiva, los profesionales que trabajan en viviendas para personas con discapacidad deben tener las habilidades necesarias para acompañarles en todas sus áreas de desarrollo.

Deben comprender que sus necesidades no son solo materiales. También tienen que ver con las emociones y con el respeto a los aspectos individuales y sociales de cada persona.

5. La familia como apoyo de las personas con discapacidad

Alejandra Maldonado Hernández

Estudiante de Máster Universitario en Acceso a la Profesión de Abogado

Universidad Autónoma de Madrid

alemaldoher@gmail.com

La autonomía es la capacidad que tiene cada persona para decidir cómo se comporta, hacia dónde dirige su vida y los riesgos que está dispuesta a asumir para cumplir sus objetivos.

Las personas con discapacidad también quieren tener autonomía y disfrutar de ella. Para ello han luchado durante muchos años y han conseguido que muchos organismos y entidades apoyen su derecho a tener una vida independiente.

Sin embargo, hay personas con discapacidad que necesitan cuidados de otras personas en su vida diaria.

Colaborar con el cuidado de estas personas es una labor que nos corresponde a toda la sociedad. Tanto al Gobierno como a los ciudadanos.

En España se pretende seguir un modelo en el que los Servicios Sociales se encarguen de los cuidados de las personas con discapacidad más que las familias.

Pero en la realidad esto no sucede así. Las familias son quienes más horas pasan con su familiar con discapacidad y quienes más cuidados les prestan. Además de atender a sus necesidades diarias, les dan cariño y afecto.

Hay que tener en cuenta que la familia está formada por las personas con quienes convivimos y quienes nos ayudan a tener una estabilidad emocional, social y económica.

Pero también hay que tener en cuenta que esta estabilidad se puede romper con la llegada de una persona con discapacidad.

Esto sucede por los siguientes motivos:
Hay que cambiar las rutinas para atender a las necesidades de la persona con discapacidad. Además, puede que los miembros de la familia no sepan cómo hacerlo o les de miedo.

Todo ello puede producir un estado de malestar en la familia porque no sepan cómo tratar a esta persona. Por eso es necesario cuidar a la persona que cuida.

También es importante que estas personas no se exijan demasiado y comprendan que la mayoría de las veces hay que equivocarse para aprender.

Los hermanos suelen ser miembros de la familia muy importantes para el cuidado de las personas con discapacidad. Prestan su apoyo de forma natural. Han crecido junto a su hermano con discapacidad y esto les ayuda a ver la situación como algo normal.

Pero también hay que tener en cuenta las necesidades de estos hermanos y saber que pueden surgir en ellos sentimientos de envidia o celos porque sus padres les prestan menos atención.

Además, en ocasiones se les piden responsabilidades que son excesivas para su edad y muy diferentes de las que se le piden a su hermano con discapacidad.

En el lado contrario están las habilidades positivas que suelen desarrollar las personas que conviven con un hermano con discapacidad.

A menudo suelen ser personas muy solidarias, tolerantes y en las que se puede confiar.

El hermano con discapacidad con el que conviven les ayuda a sacar lo mejor de ellos mismos.

6. Cuidar a las mujeres que cuidan de otras personas

Raquel Latorre Martínez

Máster en Problemas sociales: dirección y gestión de problemas sociales

Universidad de Granada

rlm044@ual.es

En nuestra vida diaria intentamos cuidarnos
y cuidar a los demás.

Esta es una labor que podríamos hacer por igual
hombres y mujeres.

Pero en la mayoría de las sociedades han sido las mujeres
quienes siempre han cuidado a las personas de su entorno
que las necesitaban.

La sociedad ha pensado que ellas tenían más habilidades
para cuidar a personas que son dependientes.
Esto ha permitido que durante muchos siglos
las personas estuvieran cuidadas sin necesidad
de que el Estado gastara mucho dinero en ello.

Han sido las mujeres las que han cuidado
de sus familiares sin recibir un sueldo por ello.
El Estado da por hecho que las mujeres
siempre van a cuidar a los miembros de su familia
que lo necesiten.

Durante siglos, no se han tenido en cuenta en cuenta
las necesidades de estas mujeres.
No había respeto por lo que ellas pudieran sentir o pensar.
Tampoco se valoraba que muchas de estas mujeres
pertenećían a clases económicas y sociales bajas.
Tenían poco dinero.

Sin embargo, en la década de 1980 se da un cambio en esta situación en muchos países por los siguientes motivos:

- Muchas mujeres empiezan a trabajar fuera de casa. Por este motivo tienen menos tiempo y posibilidad de cuidar a sus familiares.
- Las personas viven más años y necesitan cuidados durante más tiempo.
- Hay más inmigración. Como consecuencia, son las mujeres extranjeras las que empiezan a cuidar a personas dependientes en su nuevo país.

Por todos estos motivos se produjo una crisis en la organización de los cuidados. Había que cambiar el sistema de cuidados porque la sociedad había cambiado.

Hoy en día seguimos teniendo cosas que cambiar. Tenemos que hacernos preguntas que nos ayuden a pensar en aspectos importantes que no se han solucionado.

Algunas de estas preguntas que debemos hacernos son:

¿Cómo se cuidan las mujeres cuidadoras a ellas mismas?

¿Se tienen en cuenta los deseos y necesidades de estas mujeres?

¿Se piensa en las pocas oportunidades que tienen de vivir momentos de placer?

Para dar respuesta a estas preguntas se ha creado una investigación en forma de tesis doctoral.

En esta investigación se van a hacer entrevistas a mujeres que trabajan como cuidadoras de otras personas y reciben un sueldo por ello.

También se va a entrevistar a mujeres que cuidan de otras personas sin recibir ningún dinero.

Así se podrá hacer una comparación entre las situaciones de estas mujeres. Es evidente que no se tienen los mismos sentimientos hacia una persona a la que cuidas por dinero que hacia una persona a la que cuidas porque es de tu familia.

También se viven experiencias muy diferentes entre personas que cuidan a niños, a mayores o a personas con discapacidad.

A través de esta investigación también se pretende crear encuentros entre estos grupos de mujeres que reciben dinero por dar cuidados y las que no lo reciben.

El objetivo de estos encuentros es permitir que se expresen y conocer las diferencias entre sus experiencias.

7.- Personas en situación de dependencia en España y en Bélgica

Yolanda Molina Molina.
Graduada en Trabajo Social por la Universidad de Almería
yolandamolnamm@gmail.com

Se presenta un Trabajo de Fin de Grado que trata sobre personas en situación de dependencia en España y en Bélgica.

En concreto, este trabajo hace un estudio sobre las diferencias que hay entre los servicios que se ofrecen a las personas en situación de dependencia en España y los servicios que se ofrecen a estas personas en Bélgica.

Al mostrar las diferencias, también se habla de los aspectos similares o parecidos que hay entre los dos países a la hora de atender a estas personas.

Para hacer este trabajo se ha buscado información en bases de datos científicas y se ha hecho un estudio sobre la situación que se vive en cada uno de los dos países.

La primera conclusión que se consigue es que hay bastantes diferencias entre España y Bélgica en la atención a las personas en situación de dependencia, aunque los dos países pertenecen a la Unión Europea.

Estas diferencias son:

- El Estado español atiende a todas las personas que lo necesitan sin importar el lugar en el que viven.

En cambio, el Estado belga solo atiende a las necesidades de las personas que viven en algunas zonas del país. Estas zonas son: Amberes, Brabante, Flamenco, Flandes Oriental, Flandes Occidental y Limburgo.

Los servicios que se prestan a las personas que lo necesitan en estos lugares son muy parecidos a los que se ofrecen en España.

- En España se valora el grado de dependencia que tiene la persona y el dinero que cobra para decidir qué tipo de servicios se le ofrecen.

En Bélgica las personas están más desprotegidas porque no se tienen en cuenta estos factores y es más difícil para ellos recibir servicios públicos o privados.

En este trabajo se han hecho entrevistas a varias personas para saber lo que piensan y conseguir unas conclusiones mejores. Se muestra el testimonio de tres personas a las que se ha entrevistado:

1. Cuidadora profesional del Servicio de Ayuda a Domicilio.
Testimonio: “Creo que lo importante es atender a la persona que lo necesita.
No importa quien le atienda”.
2. Cuidadora no contratada.
Es decir, que no cobra dinero por cuidar a otra persona.
Testimonio: “La mujer y el hombre deberían cuidar por igual al miembro de su familia que lo necesite”.
3. Trabajadora Social de Bélgica.
Testimonio: “Me gustaría que me ayudaran mis familiares o tener el Servicio de Ayuda a Domicilio si lo necesito.
Y si esto fuera imposible, no me importaría ir a una residencia.
Aunque espero valerme por mi misma el mayor tiempo posible”.

En conclusión, se puede decir que quienes cuidan a personas en situación de dependencia tienen mucha sobrecarga física y emocional.

Algunas de estas cuidadoras se ven obligadas a dejar su trabajo, su vida social y familiar para cuidar de la persona dependiente. Este es a menudo uno de sus mayores problemas.

Además, las personas cuidadoras en esta situación suelen acabar teniendo problemas graves como: falta de fuerza física, estrés y depresión.

Todas estas conclusiones nos ayudan a pensar que es muy importante tener en cuenta a la persona que cuida de sus familiares o de otras personas de manera no profesional.
Es decir, sin recibir dinero por su trabajo.

Estas personas suelen ser mujeres.
Y a menudo tienen más carga de trabajo y funciones de la que pueden soportar.

No hay que pensar solo en las personas en situación de dependencia.
Hay que tener en cuenta también las necesidades de su entorno.